

LA VERDAD DE LA TRADICION.

LA VERDAD DE LA TRADICION

DEL DESCENSO

DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA

A LA CIUDAD DE JERUSALEM

EN LA NOCHE DEL DIA DE SAN JUAN BAPTISTA

Por el Sr. D. Juan de Dios de la Cruz
Escritor de esta Santa Ciudad de Jerusalem

En Jerusalem, 1714



Imprenta de los Señores de la Cruz
en la Ciudad de Jerusalem

LA VERDAD DE LA TRADICION
DEL DESCENSO
DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA
À LA CIUDAD DE JAEN,

EN LA NOCHE DEL DIEZ DE JUNIO DEL AÑO MCCCXXX.

FOR EL

Dr. D. Ramon Rodriguez de Galvez,

Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.



JAEN.

Imprenta de los señores Rubio.

Calle Maestra-baja, núm. 27.

1883.

El pueblo de Israel, que el pueblo tan in-
 recto de Dios, las amenazas más independientes
 y libertad por un sueldo terrible, pero en su
 vida habían sido algunas las provincias de la
 Mesopotamia, la voz de la religión y de la patria
 resaca por todos los siglos de la historia y los hi-
 jos de Israel, enarbolados en un gran nombre, acuan-
 corren presurosos a rescatar a los que están exili-
 jera, que según viviente en su más impor-
 tante ciudad. El alma de los israelitas que se la
 injusta violencia, que las plagas de su pueblo,
 arma el brazo de las hebras con virtud de fortaleza,
 y racha la cerviz del peñasco a los pies de una he-
 rona; pone terror y espanto en el corazón de los
 asirios, y las reliquias de un gran ejército llevarán
 Haborra la asirio y la fenicia, Babilonia Israel

(1) El nombre de Babilonia se encuentra en el libro de Jeremías, capítulo 51, versículo 41, donde se menciona a Babilonia como la ciudad que ha sido destruida.

Tu honorificentia populi nostri.

JUDITH, C. XV.

EXCMOS. SEÑORES: (1)

El pueblo de Israel, aquel pueblo tan favorecido de Dios, fué amenazado en su independencia y libertad por un enemigo terrible, bajo cuya espada habian caido subyugadas las provincias de la Mesopotamia. La voz de la religion y de la patria resuena por todos los ámbitos de la Judea; y los hijos de Jacob, enardecidos con tan mágico acento, corren presurosos á rechazar la invasion extranjera, que asedia vivamente una de sus mas importantes ciudades. El señor de los Ejércitos que vé la injusta violencia, oye las plegárias de su pueblo; arma el brazo de los débiles con virtud de fortaleza, y rueda la cerviz del poderoso á los piés de una heroína; pone temor y espanto en el corazon de los asirios, y las reliquias de un gran ejército llevan á Babilonia la afrenta y la ignominia. Entonces Israel

(1) Este Discurso ha sido pronunciado por su autor el dia 11 de Junio de 1883, en la solemne fiesta que anualmente celebran los Excelentísimos cabildos Eclesiástico y Secular, en la Iglesia parroquial de san Ildefonso.

adora al señor su Dios que no desampara á los que en él esperan, y lleno de entusiasmo bendice á Judit diciéndola: «tú eres la gloria de Jerusalem, tú la alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo: *Tu honorificentia populi nostri.*»

Ved aquí una historia ciertamente interesante, pero que lo es mucho mas para nosotros por estar prefigurada en la heroína del pueblo hebreo, la *Mujer fuerte* que venció al *infernál dragon*, á ese enemigo implacable del linage humano. Por eso la bienaventurada Virgen María, dicen los expositores, es la gloria, la alegría y la honra, no ya de Jerusalem, sino de todo el órbe; no ya de Israel, sino de todas las gentes; no ya de la sinagoga, sino de toda la Iglesia. (1)

Y con esta interpretacion nos movemos ámpliamente en el sagrado texto, recordando la historia de nuestro pueblo que, al grito tambien de la religion y de la pátria, sacude el ominoso yugo de una dominacion extranjera; y la de esta ciudad insigne, *guarda y defendimiento* de ese pueblo, que, alentada con el milagroso DESCENSO de la Santísima Virgen, rechaza lejos de sus muros á los enemigos del nombre cristiano.

Tal es el motivo de esta festividad.

Hace cinco siglos que aconteció el prodigio, y la *muy noble, muy famosa y muy leal ciudad de Jaen*, (2) representada por su obispo y por su clero, por sus magistrados y por su pueblo, viene anualmente á

(1) Judith fuit typus B. Virginis. Hæc enim exultatio est, decus et gloria non tantum Jerusalem, sed totius orbis; non tantum Israelis, sed omnium gentium non tantum Synagogæ, sed universæ Ecclesiæ.—À Lapide, con. in Judith, Cap. XV.

(2) Privilegio otorgado por Enrique IV, en 1466.

èsta iglesia, à renovar à la Vírgen Santísima el testimonio de su gratitud y de su amor; à tributarle las alabanzas que Israel tributó à Judit, diciendo todos à una voz: «Tú, oh señora, eres la gloria, la alegría y la honra de nuestro pueblo: *Tu honorificentia populi nostri.*»

Ojalá pueda yo demostrar en la verdad del portentoso, la razon de estas alabanzas, que sintetizan todos nuestros sentimientos en este dia.

¡Qué página tan bella y tan interesante es la que nos refiere el DESCENSO milagroso de la Santísima Vírgen à esta Ciudad, en medio de la noche, circundada de divinos resplandores, y con acompañamiento de ángeles y santos que cantaban cánticos inefables! Una y otra vez se lee, y siempre llena el alma de los tiernos y dulcísimos afectos que inspiran las mercedes de la Madre de las misericordias.

Yo no sé por qué ciertos críticos pretenden arrancar del corazon cristiano esas venerandas tradiciones sometiéndolas al exámen exclusivo de una razon descreida, como si ésta fuera juez competente para conocer en hechos que pertenecen à un mundo sobrenatural. Quizá pasaríamos desapercibida su torpe pretension, si no descubriéramos en ella un fin aun mas dañado y torpe; pero intentan de esa manera desmoronar el edificio de nuestras

santas creencias, y debemos arrojar sobre ellos todo el peso de un justo enojo.

¡Los críticos! Si todos se formaran en la escuela de la incredulidad, no cabe duda que la ciencia habria dado un paso de gigante para precipitar á la sociedad en tenebrosos y profundos abismos.

¡Los críticos! Si todos siguieran al historiador aleman Gebaiier, no habria mas que desglosar nuestras glorias nacionales para arrojarlas por el suelo, puesto que esas glorias se desenvuelven bajo el influjo de los milagros, sin los cuales no las podriamos explicar. (1)

¡Los críticos, ah! Si apreciaciones destituidas de sólido fundamento hubieran de aceptarse como reglas de buen crítico, entonces, aun los hechos mas ciertos flotarian de continuo sobre el instalable elemento de los pareceres humanos.

Sugiere-me esta última reflexion, el conocimiento de un libro escrito há mas de cien años, y con el que pretendia su autor borrar antiguas creencias por parecerles injustificadas. Movióle, sin duda, á emprender tan enojoso trabajo, un celo que, por lo exagerado, podria calificarse de indiscreto, y tambien grande aficion á los estudios críticos. El gusto por esos estudios tomó mucho incremento en nuestra patria á consecuencia de las publicaciones de Feijoo, y no pocos hombres de claro entendi-

(1) Gebaiier, en su *Historia de Portugal*, pretende destruir la fuerza histórica del milagro. Schoel, por el contrario, en su *Historia de los Estados Europeos*, dá crédito á la vision de Alfonso Enriquez la vispera de la batalla de Ourica. Hay que reconocer, mal que pese á los incrédulos, que el auxilio divino fué causa y origen de las victorias de los cristianos contra los moros: S. Millan proteje á Fernan Gonzalez en Simancas; Santiago á Ramiro en Clavijo, y la santa Cruz á Alfonso VIII en las Navas.

miento, formados en su escuela, encontraron abundoso pasto con que alimentar su actividad investigadora, en las piadosas tradiciones. Todas fueron llamadas á juicio, todas sufrieron duro y precipitado exámen; y sin distinguir entre lo cierto y lo dudoso, entre lo esencial y lo accidental, dictaron contra ellas un veredicto apasionado, injusto, condenatorio. Y háse denotar, que la sonrisa de los enciclopedistas, apareciendo por las cumbres del Pirineo, venia á dibujarse, aunque con débiles rasgos sobre esos trabajos, sin apercibirse de ello sus autores. ¡Tan ocupados estaban en resolver los oscuros problemas que les ofrecia la *ciencia!*

Uno de esos hombres, docto, grave, virtuoso y cristiano en toda la extension de la palabra, fué el autor del libro que os decia, y que, sin duda, conoceréis muchos de vosotros bajo el título de *Memorial sobre el culto que á algunos santos se dá en el obispado de Jaen*. (1) Mas como en él se trate de sujetar al juicio de una crítica inexacta la arraigada creencia del DESCENSO á esta ciudad de la Santísima Virgen María; y como, por otra parte, corra el *manuscrito* con cierto misterio entre la clase ilustrada, dándosele mas importancia de la que merece, se hace necesario refutar aquí sus gratuitas apreciaciones.

Y ciertamente, el hecho maravilloso que hoy conmemoramos, puede triunfar del severo exámen de cualquier género de crítica, porque descansa en tan sólidos fundamentos, que el negarlo seria el extremo de la ignorancia y del ridículo; seria opo-

(1) Existe inédito en la Real Academia de la Historia.

nerse abiertamente á la historia, á los monumentos, á la tradicion, al comun sentir de todo un pueblo.

Á los orígenes mismos del suceso se remonta la informacion que abrió este Tribunal eclesiástico sobre «ciertas visiones maravillosas» que algunas personas habian visto, segun de público se decia, cerca de la Iglesia de san Ildefonso; y para que «la verdad de ello manifiestamente pudiese aparecer sin mezclamiento de falsedad,» el honrado y discreto varon Juan Rodriguez de Villalpando, Bachiller en decretos y Provisor del obispado, tomó juramento por Dios y una cruz, á varios testigos presenciales del milagroso hecho, gente tan sencilla como honrada, y tan honrada como cristiana; que muy cristianos y muy buenos serían los que merecieron ver tales y tan grandes portentos. Todos ellos declaran, que la Santísima Virgen, resplandeciente de luz y de hermosura, con el niño Jesús en los brazos, precedida de altas cruces, y con gran acompañamiento y gente armada que la seguian, vestidos de blancas túnicas, bajó procesionalmente á esta Iglesia, ocupando un trono de riqueza deslumbrante, mientras que celestiales coros cantaban sus alabanzas. Y añade uno de los testigos, que noches antes oia una voz misteriosa que le decia: *No duermas y veras mucho bien.* (1)

Tal es la prueba legal, jurídica, histórica en que descansa el hecho; y en vano la crítica pretende desvirtuarla, ya recusando los testigos por ser rudos y pobres, ya notando accidental diferencia en las

(1) Declaracion de Pedro, hijo de Juan Sanchez. Testimonio é informacion del Descenso de la Virgen, instruido á 13 de Junio de 1430.

declaraciones de estos, ya, en fin, alegando que el prodigio no fué observado por los servidores del Templo. ¡Cómo si el Señor no comunicara sus favores á quien y cómo le place! ¡Cómo si el contar cinco cruces un testigo y siete los otros, constituyera lo esencial del milagro! ¡Cómo si sólo fuera aceptable el testimonio de los sábios y de los poderosos! Reparos son estos que demuestran la estrechez de esa crítica. ¡Débil crítica la que se vale de esos reparos para negar el prodigio! No, señores: mientras que con razones de mas fuerza no se contradiga el hecho; mientras que con prueba plena no se desmienta la autenticidad del *documento* que se custodia en los archivos de esta Iglesia, nosotros creyendo el milagroso DESCENSO, calificaremos de ligera, por lo menos, á la crítica que lo niega; máxime, acreditándose éste tambien por los monumentos.

Edificada una capilla por el santo y esforzado obispo D. Gonzalo Stúñiga para perpetuar la memoria del prodigio (1430), y en la cual se colocó una antigua y devota imágen de la Santísima Virgen, la piedad de los fieles levantó despues (1480) un cuerpo de iglesia, exornado mas tarde (1520) con gótica portada por el *Magnífico* señor obispo don Alonso Suarez la Fuente del Sance, desapareciendo aquella primitiva Capilla, hasta que don Melchor de Vera y Sória, prior de la parroquia y luego obispo titular de Troya, labró á su costa esta otra (1600), á donde se trasladó la venerada imágen con gran solemnidad y fiestas, que se celebraron por espacio de *cuarenta* dias. Además, el bajo

relieve del retablo de la *Capilla* y los del altar del *Descenso*, entallan circunstanciadamente todo el suceso, que no menos demuestran la tradicion y comun sentir de todo el pueblo.

El mas antiguo de los historiadores de nuestra provincia que hace memoria de él, es, á lo que yo entiendo, el renombrado Gonzalo Argote de Molina; el cual, en el libro segundo, capítulo 213 de su *Nobleza de Andalucía*, publicada en Sevilla por Fernando Diaz, año de 1588, despues de referir el suceso, dice, que «el testimonio de su *informacion*, autorizado en 17 de Julio de 1550 por Diego Palomino, Escribano del número de la ciudad de Jaen, lo hubo original del veinticuatro Pedro de Arquellada, caballero del hábito de Santiago, á cuyo pedimento se habia estendido.»

Viene despues el Dr. Gaspar Salcedo de Aguirre, catedrático de teología de la Universidad de Baeza, y mas tarde prior de esta Parroquia de san Ildefonso, quien en la *Relacion de algunas cosas insignes que tiene el reino y obispado de Jaen*, impresa en aquella ciudad en el año de 1614, cuenta detenidamente el *milagro*.

Síguele el autorizado Maestro Bartolomé Ximenez Paton, que, segun la frase del erudito Gil Gonzalez Dávila, «escribió con curiosidad y diligencia,» la *Historia de la antigüedad y nobleza de la ciudad de Jaen*, publicada en ella por Pedro de la Cuesta en 1628. En el capítulo 13, pág. 51, relatando el singular favor que la Santísima Virgen dispensó á la ciudad, dice que lo tomó, «no solo de las *informaciones*, sino de otros instrumentos públicos que se

guardan en ella.» Afirma también este mismo historiador (que aprovechó los materiales coleccionados por el intrépido navegante don Pedro Ordoñez de Ceballos, clérigo natural de esta ciudad, cuya vida peregrina y accidentada y heroicas hazañas tocan los límites de la leyenda y ha recogido la historia) que «la procesion salió de la Iglesia Catedral, en donde la Virgen Santísima visitó una imagen cuya llamada *La antigua*, y que así lo *certificó* muchas veces desde el púlpito el obispo D. Sancho Dávila y Toledo.»

Agréganse á estos, por último, el Ldo. Antonio Berra, que en el *Memorial de la Descencion de la Virgen María*, editado en Jaen por Francisco Perez de Castilla el año de 1639, reunió los antecedentes que existian sobre tan maravilloso acontecimiento (1); y el Racionero D. Martin Ximena Jurado, que en sus *Anales del obispado de Jaen y Baeza*, publicados en Madrid por Domingo García, año de 1654, resume y corrobora la verdad de tan hermosa tradicion. ¿De dónde, pues, la tomaron esos y otros historiadores y cronistas?

¿Y de dónde arranca el origen de esta festividad á la que concurren todos los años ambos cabildos, eclesiástico y secular? (2) ¿De donde esa creencia tan arraigada en el pueblo, que atraviesa los siglos sin

(1) Dos ediciones, además de la citada, se han hecho del *Memorial*; una por Tomás Copado en 1718, y otra por D. Francisco Lopez Vizcaino en 1864, ambas también en Jaen.

(2) El Condestable de Castilla y Alcaide de los alcázares de Jaen Don Miguel Lucas de Iranzo, que casó con Doña Teresa de Torres, la más rica-hembra de Andalucía, y de cuya casa proceden los condes de Villardompardo, visitaba procesionalmente todos los años, desde que por el de 1460 estableció su residencia en la ciudad, á nuestra Señora de la Capilla en la Iglesia de San Ildefonso.
—*Cronica del Condestable.*

debilitarse y sin interrumpirse «ni por escaseces, ni por tibieza, ni por trastornos, ni por el espíritu de novedad que quita prestigio á las cosas antiguas, ni por la falsa y descaminada ilustracion que se supone verdadera y de buena ley en el hecho de contradecir lo maravilloso,» preguntaré con el último y mas elegante escritor y panegirista del suceso? (1). Conrazon decia Felipe II (comparándolo con otros semejantes,) «que el milagro de Jaen era entre los grandes el mayor.» Y es de advertir, que el religiosísimo príncipe, despues de visitar en 20 de Mayo de 1570 la capilla de la Virgen á su paso por esta ciudad de vuelta de Córdoba, donde habia trasladado la córte con motivo del *rebelion* de los moriscos de Granada; y despues de haber sido informado por el sábio obispo D. Francisco Delgado, de todas las particularidades del maravilloso Descenso, comisionó á un docto y prudente religioso gerónimo del Escorial, para que recogiera los documentos y antecedentes que acreditaban la verdad del milagro, como así sucedió. (2) Veámoslo tambien comprobado por los resultados que le siguieron.

Aquel pueblo que al grito de la religion y de la pátria se levantó en Covadonga cual impávido leon, y ayudado del divino auxilio venció al invasor agareno en cien batallas que recuerdan nombres tan gloriosos como los de Clavijo y las Navas, extendió sus conquistas á esta ciudad, desde donde vigilaba la ocasion de lanzarse sobre los últimos

(1) Muñoz Garnica. Sermon del Descenso, año de 1833. publicado en 1861.

(2) Memorial, pág. 61, edicion del Sr. Lopez Vizcaino Jaen 1864.

restos de los reinos musulmanes. Pero sucedia con harta frecuencia, que los príncipes cristianos, debilitados en luchas intestinas, descuidaban la frontera, á términos de que, alentados los moros, ponian en extremado aprieto sus mejores plazas; y Jaen la mas considerable de todas ellas, sufría muy grandes y muy continuas vejaciones. Asaltos terribles, profanaciones sacrílegas, correrías feroces, robos y saqueos, fuego y sangre, muertes y cautiverios con todo género de desastres, afligian á la ciudad; y sus moradores, juzgando imposible sostenerse por mas tiempo, resolvieron al cabo abandonarla. Si desgraciadamente así hubiera sucedido, y otra vez en poder de moros esta *guarda y defendimiento de los reinos de Castilla*, (1) ¿sabe nadie si se habria retrasado en un siglo, por lo menos, la conquista de Granada, dando lugar á que los turcos otomanos, cuya pujanza temia Europa, acudieran en su ayuda, reconstruyendo de paso el deshecho califato de occidente? ¿Tanto tiempo tardaron los árabes en subyugar la España goda? Mas llegó el dia dichoso de san Bernabé, 11 de Junio de 1430, y desde entonces, dice un sábio escritor, «mudóse la estrella de tantas desventuras; y los de Jaen, vueltos de su desmayo, salieron de la ciudad y acosaron á los moros, que jamás volvieron á probar fortuna sin sufrir irreparables golpes y reveses.» (2)

Ahora bien: ¿qué sucedió aquí ese dia para que se obrara tan repentina mudanza? ¿Cómo los débiles se hicieron fuertes, y los decaidos adquirieron bríos

(1) Privilegio otorgado por Enrique IV á la ciudad de Jaen, en 1466.

(2) Muñoz Garnica, Sermón del *Descenso*.

y los desalentados entusiasmo? ¿De dónde aquel belicoso ardor, que llevó la victoria con D. Gonzalo de Stúñiga á los campos de Guadix y Colomera, y la conquista con Hernando de Quesada é Inigo Lopez de Mendoza á Solera y á Huelma? ¿Cómo los oprimidos triunfaron de los opresores? ¿Contaban acaso con la ayuda de las huestes castellanas? Nó, que peleaban ellos solos. Pues entonces ¿qué sucedió en Jaen? ¡Ah, Señores! sucedió que la Santísima Virgen bajó del cielo en auxilio de los cristianos.

¿Veis el milagro? ¿Veis la manifestacion del poder de Dios? ¿Veis la ciudad libertada de las violencias del infiel por la verdadera Judit de la gracia? ¿Veis la razon especial de llamarla nosotros gloria, alegria y honra de nuestro pueblo? ¿Veis en la historia de este, el fiel trasunto de la del pueblo de Israel? ¿Y veis resplandecer en nuestras glorias, en esas glorias que se alcanzan de consuno por la RELIGION y por la PÁTRIA, la magestad de los prodigios?

Pues esto que se vé, que se siente, que se explica, es lo que niegan aquellos que, bajo la inspiracion de una ciencia descreida, pretenden arrancar del pueblo cristiano esas venerandas tradiciones que derraman en el alma dulces é inefables consuelos.

¿Y cual es el resultado de su trabajo? Por fortuna, el contrario del que se proponen; pues si cabe, se aumenta más la fé y esperaza que tenemos en que el Señor, por su infinita misericordia, seguirá dispensándonos auxilios espirituales y temporales por mediacion de la Santísima Virgen María.

Por eso resumimos todos los sentimientos que

hoy llenan nuestra alma en estas palabras que la dirigimos:

«Tú, oh señora, eres la gloria, la alegría y la honra de nuestro pueblo:

Pusiste en él tu campamento, y lo libertaste de todos sus enemigos:

Vino el árabe de la parte del mediodía, y la muchedumbre de sus fuerzas cubrió los valles y los collados:

Dijo que arrasaria sus términos, que pasaria á cuchillo sus defensores, que llevaria á sus hijos en cautiverio:

Mas le heriste con tu presencia, y le pusiste en manos de nuestros padres, invencibles con tu fortaleza.

Grande eres tú, Señora, y muy esclarecido tu poder, al que nada se resiste.

Sírvate, pues, este pueblo que con tu venida libertaste, y oiga humilde tu amoroso llamamiento.

Que se conmueva su corazón y que se derrita como cera en tu presencia, para que por tu amparo sea salvo y cante tus alabanzas.

Y puesto que en un día memorable visitaste á este pueblo con perpétua paz,

«Óyele siempre en el de su tribulación, y favórecele en el nombre del Señor:

Envíale socorros desde tu Santuario y defiéndele desde Sion:

Ten en memoria sus ofrendas, y acepta su oración en holocausto:

Otórgale lo que desea y llena todas sus esperanzas:

Se regocija con tu victoria, y en tu nombre es engrandecido:

Escúchale desde el cielo en donde tienes tu morada, y emplea su intercesion para salvarle:

Pongan losenemigos su confianza en sus fuerzas; que nosotros no deseamos mas que tu apoyo:

Derribados ellos en tierra, quedarán sin accion; mientras nosotros, sostenidos por tu mano, triunfaremos de su orgullo.

Salva, pues, Señora, á este pueblo y acude en su auxilio cuando te invocáre; por que tú eres su gloria, su alegría y su honra: *Tu honorificentia populi nostri.*

HÉ DICHO.



que nosotros no buscamos más que el bien;
Deseamos sólo en todas partes el bien;
Queremos sólo en todas partes el bien;

He oído



DEL MISMO AUTOR.

APUNTES históricos sobre el movimiento de la Sede Episcopal de Jaen, y séries correlativas de sus Obispos.

DISCURSO en loor del Rey Don Carlos III.

DICTÁMEN sobre la Exposicion Provincial de Jaen.

DISCURSO en honor de Don Pedro Calderon de la Barca.

JUICIO crítico sobre el «Saggio histórico *San Giovanni della Croce.*»